

Comentarios sobre las reformas estructurales en México

Hace seis meses el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, dio a conocer a la nación su tercer informe de gobierno.

Tal y como sucede todos los años y en virtud de las características tan peculiares de dicho evento, éste estuvo lleno de críticas provenientes de los diferentes sectores de la sociedad, pero cabe aclarar, que se percibió un ambiente de optimismo y de expectativas interesantes en torno a éste, lo cual nos marca la pauta para reflexionar sobre el presente estudio.

La imagen del Ejecutivo Federal en el recinto de San Lázaro el 1° de septiembre pasado, parece que nos quisiera mostrar la necesidad urgente que tiene en este momento el gobierno y sus instituciones, de buscar alianzas con los representantes de los diferentes partidos políticos, bajo el consenso y la firme voluntad política de lograr la unidad para sacar adelante las reformas estructurales que con tanta insistencia se promueven alrededor del mundo para la apertura de las economías, principalmente en países subdesarrollados como el nuestro. Este proyecto de reformas ya ha sido puesto a consideración del Congreso de la Unión para su estudio y fallo definitivo. Aunque a pesar de la evidente insinuación y de la urgencia por sacar adelante dicha iniciativa, nada es transparente todavía; las raíces de corrupción que imperan fuertemente hacia el interior de las instituciones y entidades gubernamentales, así como el elevado burocratismo y el cúmulo importante de intereses particulares hacia todos los niveles, no permite mayor capacidad de maniobra. Todo ello sin embargo hace anteponer una serie de cuestionamientos al respecto. Algunos de los cuales serían: ¿Son necesarias las reformas para sacar adelante a un país, que como todos sabemos, ha permanecido al margen del desarrollo global? ¿Podremos enriquecer nuestra posición económica con respecto a los demás países del orbe en el corto y mediano plazo? ¿En realidad hay voluntad política nacionalista para sacar adelante al país? Lo cierto es que aún cuando suenan interesantes las propuestas, no podemos pasar por alto la serie de descalabros económicos por los que ha atravesado nuestra nación. Se mantiene fresco aún el problema económico de 1995 y cabe aclarar que los síntomas de aquel even-

to son muy similares a los del sexenio actual del gobierno en turno, lo cual pudiera ser un indicador muy sugestivo.

La apertura económica no ha contribuido al desarrollo social de nuestra nación como se pretendía en su forma original; los frutos esperados han tenido un retraso innegable. El TLC, si recordamos, fue un acuerdo económico que se suscribió en enero de 1994 entre tres economías totalmente diferentes; México con un mayor margen de deterioro en su estructura económico-productiva. El tratado, según lo revelado en los diversos medios informativos, pretendía dentro de sus principales propósitos, homologar los sueldos y demás prestaciones laborales entre los países miembros. Ya son 10 años desde la firma del tratado y nada hay al respecto. El poder adquisitivo de nuestra moneda se ha deteriorado aún más desde la firma de dicho acuerdo. La migración ha aumentado al igual que la pobreza, principalmente en la zona del sureste mexicano.

Pero claro, ante todo sabemos que la incipiente o disfrazada democracia junto a lo que significa para nosotros la apertura económica de nuestro mercado, ha sido verdaderamente un fiasco; donde confluyen la ineficiencia y la inequidad. Lo único que se ha logrado, es acelerar más la marginación del pueblo de México. Observemos tan solo cómo se encuentra el sector agrícola; uno de los más olvidados y completamente deplorables. El más representativo dentro del sector primario de la economía y de alguna forma, por que no reconocerlo, motor de la autosuficiencia alimentaria. ⁽¹⁾ http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_3126000/3126172.stm No obstante a pesar de esos atributos físicos y productivos, lo cuales puedan o no reconocerse, el campo mexicano está olvidado. Se ha descapitalizado. Ahora importamos grano de la más baja calidad para cubrir la demanda de nuestro mercado interno. Curiosamente resulta más barato importarlo que producirlo. ¡Qué gran ironía vive el campo mexicano!

La enorme depreciación que se aprecia sobre nuestra moneda ha encarecido fuertemente el crédito y la capacidad humana para hacerlo producir. En México ahora resulta más complicado el producir el mínimo de satisfactores primarios,

y todo es por la falta de infraestructura y desarrollo tecnológico permanente.

A través de la historia este sector ha registrado un continuo castigo y deterioro en su administración, debido a una serie de corruptelas y antecedentes atroces de deshumanización, en el cual ha imperado siempre la fuerza del más fuerte y por la misma razón ha existido, una deshonesto distribución de recursos con un ineficiente y caduco programa de capitalización.

Los precios de garantía de los productos agrícolas han sido y actualmente son condenados a la voluntad del coyotaje en los centros de abasto. El programa centralizado y monopólico que mantenía en años anteriores la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), aniquiló al propio sector en virtud de los elevados actos de deshonestidad.

Referencias por todos lados concurren. Los actos de corrupción, el tráfico de influencias y la información privilegiada, han puesto en jaque al sistema económico nacional.

Uno de los sectores más importantes de la economía vive en el olvido y el impacto socioeconómico que ha traído consigo mismo, parece revivir la opresión y deshumanización que en su momento se manifestó en la época feudal, en la época de oscurantismo de los siglos IV y XIV. La tierra mexicana simplemente ya no es rentable; ya no produce beneficios al campesino. Su ingreso familiar se ha deteriorado tanto que no le sirve para subsistir. Prefiere emigrar a las grandes ciudades o al extranjero para mejorar su nivel de vida, pero esa travesía sobre un mundo convulsionado y controvertido, le hace reencontrarse con sus propios problemas y obstáculos, debido al caos social y económico que subyuga a todas las grandes urbes. Ante este desconcierto y falta de oportunidad, sólo encuentra una respuesta enclavada en su mente: que los opulentos capitalistas, o sea los grandes acaudalados, se perfilan como absolutos dueños de los activos en el mundo. Pareciera que el argumento es un tanto viciado o ilusionista, pero lo cierto es que la realidad es tal y como se evidencia en el medio. Las pruebas se palpan en todos los rincones del mundo. No podemos mostrarnos insensibles ante todos estos absurdos económicos.

Incuestionables y absolutos son los resultados de desigualdad social que se han generado en este proceso de apertura y desregulación económica. Los fuertes promotores

de esta nueva cultura, de esta nueva libertad económica, no son otros que los propios organismos internacionales, como: la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros importantes. Observemos tan solo la fuerte infiltración ideológica en la vida "democrática" de las naciones.

La crisis que vive el mercado agrícola al igual que otros sectores en la economía de los países emergentes, parece tener un matiz social y político muy profundo, el cual habría que develar. Vemos con mucha tristeza que este sector en realidad, al menos en los países como el nuestro, no ha experimentado la oportunidad de desarrollarse en el mercado global. Ha quedado rezagado respecto de las prerrogativas tan enormes que detentan países desarrollados. Las diferencias entre países pobres y ricos son muy marcadas, y especialmente en este sector. Los actos de corrupción y la pérdida soberana han marcado la diferencia.

En la última reunión que tuvo la Organización Mundial de Comercio en uno de los importantes centros turísticos de México, las críticas fueron evidentes y no se hicieron esperar. Las más severas se dirigieron a sancionar los privilegios que tienen en este momento los países más ricos. Se critica la política de subvención (subsídios) de gran importancia que recibe dicho sector por parte de los países desarrollados. Los países pobres frente a su contraparte económica parecen estar condenados a la subsistencia. A una subsistencia impuesta por políticas internas bajo lineamientos de corte mundial y ante el auspicio de los organismos internacionales. O mejor dicho, de la oligarquía financiera internacional. Existe una verdadera desproporción en la eliminación de barreras arancelarias entre países pobres y ricos. La desleal competencia en el libre mercado acabará definitivamente con la esperanza de los países subdesarrollados en esa transición a un mundo global. Es antidemocrático este libre mercado. Sólo los grandes emporios, cuya sede se encuentra en la jurisdicción de los países más ricos, controlarán la vida económica y política del mundo, gracias al poder económico que las leyes les han permitido acaparar. No es posible que los países desarrollados que forman parte del mismo gremio estén imponiendo elevadas cuotas compensatorias a los productos de los países emergentes, los cuales también forman parte de esta organización comercial multilateral (2) <http://www.colombia.indymedia.org/news/2003/08/5408.php> <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barome->

tro_economico/newsid_3193000/3193495.stm

Podemos apreciar que la democracia parece tener obstáculos todavía; aún cuando no podemos dejar de recordar el sufragio de las últimas elecciones presidenciales aquí en México, mismas que nos dejaron entrever cierta esperanza. Sin embargo a la mitad del mandato presidencial se antoja conocer, claro, ¿Cuáles han sido los resultados de esa transición hacia la llamada democracia? Tal como lo podemos intuir y como se insinúa en el medio, la realidad social simplemente es otra. La respuesta es simplemente concluyente. (3) <http://www.felipemoreno.com/> No ha habido resultados verdaderamente favorables en los cuales podamos depositar nuestra confianza. Estamos conscientes de ello, puesto que los problemas de diversa índole se manifiestan en todo el mundo. Nuestro país, como cualquier otro, desarrollado o no desarrollado, no podrá salir adelante con meras reformas tendenciosas. El llamado a las reformas estructurales es un fenómeno internacional. Por lo tanto no es exclusivo de México. Es una prioridad para el mundo económico.

Sabemos que a nuestro alcance existe mucho acervo bibliográfico en torno al tema de la globalización, donde se augura un bienestar social y económico para todos los ciudadanos del mundo. Pero, ¿dónde está ese bienestar socio-económico que se pregona? La respuesta es que simplemente no existe. Y debemos ser realistas. Los frutos no serán inmediatos. Habrá necesariamente una transitoriedad para agobiar al mundo, para hacerlo desesperar. Si esto no fuere así, tal y como lo planteamos. Debemos preguntarnos entonces, ¿Cómo o de qué manera podemos igualarnos a los países desarrollados, si terminantemente es muy escasa nuestra infraestructura económica y muy pobre nuestra cultura científica? Cómo recuperar el terreno perdido, si solo somos parte de la periferia del mundo global; suministradores de insumos.

Preguntémonos, ¿Cómo hacer fuerte a una moneda, cuya depreciación se esconde en las fauces de la misma historia de la desigualdad económica? Se ha preguntado acaso, por qué le quitaron tres ceros a nuestra moneda. Quiero decirle que fue tan sólo para esconder la enorme depreciación que yace sobre ella. ¡El disfraz fue ingenioso, muy ingenioso! ¿No le parece? Lo mismo sucedió en Brasil tras la fuerte presión internacional a causa de la enorme deuda externa y otros males económicos por lo que ha atravesado la nación, lo cual obligó al cambio de nombre que se le dio a la divisa oficial.

Cuanto más se deprecie una moneda, más entrega soberana se estará concediendo. La intención de esta nota no es buscar argumentos fatalistas, pero tampoco de provocar un optimismo obtuso. Se dice que la desregulación económica abrirá mercados; hará más competitiva a nuestra economía, a nuestra industria, a nuestra moneda, pero ¿cómo sin desarrollar tecnología? Creo que es un pensamiento muy ligero. El hecho de promover una cultura hacia un mundo global no significa que los beneficios deban ser inmediatos; primero, y antes que nada, reflexionemos en esto, se debe entregar soberanía para poder inyectar políticas de corte mundial.

En este libre mercado donde la competencia es abierta, no hay de otra, hay que entrarle al toro por los cuernos a pesar del desgaste político y social. La triste historia económica del mundo nos dice que la prioridad es ceder soberanía para poder competir en el libre mercado y esto debe entenderse, puesto que se busca un gobierno mundial para enriquecer y equilibrar el comercio internacional bajo el esquema formal, por que no decirlo, de una sola divisa que opere electrónicamente sin dinero fiduciario que alimentar y que nos presente en el mundo, sin efectos inflacionarios que medir; sin estorbos políticos que puedan poner en duda el proyecto. Con la pérdida de soberanía se perderá autonomía, se perderá el atributo soberano de una nación. La deuda externa pesa y pesa mucho. Resulta mucho muy difícil su amortización y por la misma razón se hace costosa la competencia internacional. ¡El costo social de las deudas soberanas es enorme! La nación mexicana con toda su riqueza natural, así como otras, está simple y sencillamente hipotecada. Es necesario que los organismos financieros internacionales diseñen un programa de políticas de condonación de deudas soberanas, pero claro la pregunta obligada sería, ¿a qué precio es necesario dispensar una deuda de esta naturaleza? Creo que mejor dejaremos la pregunta en el tintero para reflexionar.

Volviendo a lo que es o representa la competencia en el libre mercado, debemos preguntarnos: ¿Cómo recuperar el desarrollo económico perdido a lo largo de toda una historia? ¿Cómo hacer fuerte a nuestra moneda si es muy pobre nuestro desarrollo tecnológico? La partida presupuestal que destina el gobierno mexicano a la investigación científica, es muy escasa comparada con otros países. Según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) el reporte sobre el gasto programable a la investigación para el año 2000 representó apenas el 0.42% del PIB. (4) <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tema->

nicos/mediano/anu.asp?t=etec16&c=2564_y <http://www.nuclecu.unam.mx/conacyt/> Esto denota verdaderamente la pobreza de inversión que existe en nuestro país con respecto a este rubro. Ante estas carencias considero que una de las mejores medidas, por lo pronto, para desarrollar a nuestra nación, estarían dirigidas terminantemente a diseñar una serie de programas que nos permitieran buscar alianzas económicas con países centroamericanos y sudamericanos bajo acuerdos de orden común; con una administración centralizada, en coordinación con los diferentes sectores de desarrollo económico comunal e interregional y con una moneda que nos represente en el orbe, bajo el esquema de un promedio ponderado sobre el valor económico que incorporen en sí mismo las divisas que integren el bloque económico (canasta de divisas), tal y como sucede hasta el día de hoy en el mercado europeo. Esta canasta de divisas permitirá equilibrar la economía de las diferentes naciones que integren la unidad comercial, gracias a las medidas económicas fiduciarias que necesariamente se tendrían que implementar. (5) <http://eawp.economistascoruna.org/archivos/vol1n5/index.asp> Aunque del mismo modo se estaría cediendo soberanía, pero habría una fuerza común representándonos en el mundo. El nuevo tratado interregional llamado ALCA (Acuerdo de Libre Comercio para las Américas) concibe cierta estrategia económica que se encamina hacia esa dirección. Aunque pudiéramos encontrarnos con una eventual contrariedad en el futuro por los elevados costos que esto tendría que acarrear, pero por lo pronto vale la pena correr el riesgo ante estos momentos angustiosos, ya que representa una alternativa pronta a la crisis económica que vive nuestra nación. Necesitamos la suscripción de tratados internacionales que verdaderamente favorezcan por igual a sus contratantes. La transparencia de estos acuerdos económicos y la justicia social son parte de la esperanza de todos los pueblos de América. Hay que admitir sin embargo que no existe una barita mágica que nos permita resolver todos los males económicos. El futuro aún así, es incierto todavía. Los ajustes en la era tecnológica tendrán que irse alineando y perfeccionando conforme avance el mundo hacia la integración política y económica. Quizás al final de esta década, pudiéramos considerar como posible augurio, ver a un mundo conformado sobre una nueva estructura geográfica; integrado tal vez con diez bloques económicos que permitan facilitar el comercio, la producción y distribución de alimentos, insumos y otros productos, y esto naturalmente a través del medio de transportación más rápido y barato que existe hasta ahora. Me refiero a la red ferroviaria de levitación

magnética, cuyo gran ejemplo lo tenemos en el Japón, por virtud de la disciplina tan ardua de sus investigadores que ha permitido que la ciencia se desarrolle y se perfeccione día a día. El tren Bala, es el medio de transportación terrestre más dinámico y veloz que existe hasta nuestro tiempo, el cual alcanza velocidades de alrededor de 500 kilómetros por hora. Esta herramienta tecnológica podría ser la envidia de cualquier auto de carreras. (6) http://www.larouchepub.com/spanish/other_articles/2002/PuenteTerrestre.html Este es uno de los más grandes y ambiciosos proyectos de alta tecnología que indudablemente integrará al mundo en el desarrollo geofísico e industrial, y que asimismo abaratará los costos de transportación de un lugar a otro.

El integrar una zona económica como lo es la Unión Europea, ha sido una de las inquietudes de las naciones de América y para ello podrían estar considerando el respaldo económico del dólar; sin embargo, a mi modo de ver, dicha posición esta fuera de toda realidad por las siguientes tres razones:

Primero. El país y las otras naciones que integren necesariamente la zona económica quedarían sujetas a los lineamientos y políticas que en materia monetaria y crediticia imponga la Reserva Federal de los EE.UU.

Segundo. El hecho de perder soberanía en cuanto a la emisión de circulante, representaría una desventaja para la nación mexicana. El monopolio de emisión estaría centralizado en la propia Reserva Federal. Los países integrantes tendrían que sujetarse a los vaivenes de la política interior de EE.UU.

Tercero. Finalmente la más importante desventaja que tendríamos que asumir, sería considerar la permanente recesión económica que hasta ahora continúa sin cambiar de rumbo en la unión americana, lo cual pudiera obligar a generar una política unilateral o personalizada con respecto a la depreciación repentina de la divisa oficial de dicha nación. Los efectos negativos de tal evento provocarían sin más ni más, el colapso de cualquier economía nacional, acarreado con ello elevados costos debido al esfuerzo previo generado en la integración. Debemos tomar en cuenta que la depreciación de una divisa esta supeditada siempre a una decisión política. Esto dificulta un tanto el monitoreo y el posible pronóstico de su caída (7) <http://www.elfinanciero.com.mx/pages/NotaFinanciero.asp?Show=CNEF&IdNota=53413>

http://www.larouchepub.com/spanish/lhl_articles/2004/DolarBurbuja.html

<http://www.elsalvador.com/noticias/2003/11/04/negocios/negoc3.html>

<http://www.elfinanciero.com.mx/pages/NotaFinanciero.asp?Show=CNEF&IdNota=53414>

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_3183000/3183655.stm

Considero que esta iniciativa no tiene razón de ser, por lo ya comentado. Se estaría dependiendo necesariamente de las políticas internas de una sola nación, centralizando el poder económico más allá de la norma. Todos los países integrantes estarían subordinados a las decisiones económicas de un solo gobierno. ¿Qué ha pasado en Ecuador, o en Argentina o en otros países, donde se ha tomado a la divisa norteamericana como respaldo económico? ¿Ha habido verdaderamente frutos? La crisis de Argentina al igual que en Bolivia es sumamente notoria en esta parte de Sudamérica. Brasil y otros países están envueltos en los mismos problemas: pobreza extrema, pérdida del poder adquisitivo y otros tantos males económicos. Lo que realmente necesitamos en nuestro continente, es construir un proyecto de unificación de políticas fiduciarias para hacer emerger el "híbrido" monetario que nos represente en el orbe económico-mundial. Las políticas monetarias de los países en particular tendrían que ajustarse a dicho promedio con la ayuda financiera mutua de las demás naciones que integren el bloque y necesariamente tendría que nacer una entidad financiera que administre el costo económico del híbrido monetario. Un proyecto de esta naturaleza es el que se debe planear. Hasta aquí sólo me he permitido introducir lo que significan los acuerdos económicos y comerciales.

Pero pasando al asunto que nos atañe, el cual tiene mucha relación con lo antes expuesto y del cual emerge un sueño hecho realidad para los estadistas neoliberales, veamos y analicemos de manera sumaria y expedita las reformas que se proponen en el Congreso, tratando de poner en perspectiva, el posible impacto socio-económico.

Reformas Estructurales

- A. La reforma del estado
- B. La reforma laboral
- C. La reforma hacendaria
- D. La reforma energética, y
- E. La reforma de telecomunicaciones

Como podemos observar las reformas parecen ser muy interesantes, las cuales tienen mucho que ver en el orden social, económico y político, no obstante en lo íntimo de éstas, existe la verdadera encomienda de encaminarlas hacia el cumplimiento de un solo objetivo: preparar políticamente a las naciones para crear el tan ansiado escenario global. La fuerte influencia de la Organización Mundial de Comercio - tal y como se ha percibido en el terreno de las negociaciones-, ha traído el logro dicha iniciativa y la promueve alrededor del mundo, bajo la fuerte consigna: de que la nación que no se afilie a esta organización quedará relegada de los derechos políticos y sociales que genere el comercio mundial.

La eliminación gradual de los aranceles es uno de los pilares y mecanismos de desregulación económica que se están aplicando en todas las naciones afiliadas, no obstante ha dejado mucho que desear esta medida ya que no es proporcional debido al poder influyente de políticas externas. Entre el 2005 y 2010, si lo permite la paz en el Medio Oriente, se habrán abierto al comercio mundial la mayoría de las economías en el mundo, a la ultranza del libre mercado. Los acuerdos se han llevado a efecto a lo largo de todos estos años bajo diferentes etapas de transición, conforme se ha convenido en las diferentes reuniones que ha tenido el Organismo (8) "Derecho Mercantil" Edit Mc Graw Hill. Amado Athie Gutiérrez.

La realidad económica del mundo global se vive en estos precisos momentos. Lo sabemos por la serie de iniciativas que pululan por todo el mundo, en el orden económico, político, social y cultural, y son del todo, un verdadero apremio para el mundo en general.

La inestabilidad económica, política y social se cierne sobre el mundo. El financiamiento de la gran especulación en los mercados es una gran ironía. Tanto el FMI como el Banco Mundial, así como las Naciones Unidas advierten un descontento social generalizado y alientan dichas iniciativas

y las están reforzando a través de sus políticas de infiltración bajo esquemas financieros, fuertes inversiones especulativas y propuestas de liberalización económica. Reglas económicas súbitamente contrarias a una verdadera democracia. La política restrictiva en materia fiscal, como el menoscabo de los sueldos, salarios y demás prestaciones laborales, sin dejar de considerar la fuerte austeridad que se promueve sobre el gasto gubernamental, son una de las propuestas favoritas de imposición del Fondo Monetario Internacional. (9) "La Iniquidad de Sistema Monetario Internacional y el carácter político de la deuda del tercer mundo" Guadalupe Mantey de Anguiano, UNAM, 1989.

A continuación podemos ver en perspectiva cada una de estas reformas estructurales.

Reforma del Estado:

¿Cuáles pudieran ser las propuestas sobre la llamada reforma del Estado? Pudiera pensarse que dicha reforma, se encamina en dirección opuesta a lo que consagra nuestra Carta Magna, o sea, pudieran estarse proponiendo modificaciones que afecten en alguna forma a lo que actualmente representan nuestras garantías individuales. Esto no es nuevo, ya alguna vez se propuso en el Congreso. Se proponía en aquel entonces no sólo modificar algunas disposiciones en Ley, sino crear una nueva Constitución que se apegara a los retos de la nueva economía, de la economía usurpadora; dotada de nuevas atribuciones para el ejecutivo federal. Lo que está sucediendo EE.UU., no es casualidad; es tan sólo un ejemplo de pérdida soberana bajo las nuevas propuestas de la plutocracia. (10) <http://www.wizardsofmoney.org/spanish/Magos01.html>

<http://www.larouchepub.com/spanish/>

Si recordamos un poco, ya ha habido algunos fuertes impulsos en cuanto a dicha iniciativa por parte de nuestros legisladores. Los cambios que se propusieron a nuestra Constitución en aquella reforma al artículo 27, distorsionó en alguna forma la tenencia de la tierra, haciéndola volver nuevamente a las arcas del poder territorial (fracción IV) Ya son dieciséis modificaciones por las que ha pasado a revisión dicho artículo desde la Constitución de 1917 y esto naturalmente sorprende, ya que se ha perdido la esencia jurídica de la que estaba dotada originalmente la disposición en Ley. (11) Periódico: "El Sol de México" 10/nov/03.

El sacrificio ideológico y pensamiento democrático de nuestros antiguos legisladores y diría yo, verdaderos legisladores, sustentaron la base democrática de nuestra autonomía mexicana, aunque ésta se ha venido perdiendo a lo largo de varias décadas, y en especial en los últimos treinta años. Esta decadencia en la vida democrática de las naciones se remonta esencialmente hacia el periodo en el que nacen importantes organismos internacionales, de los cuales emana la doctrina filosófica de la internacionalización del comercio

Don Benito Pablo Juárez García; "el Benemérito de las Américas", uno de los presidentes de México más reconocidos en el ámbito internacional, no sólo por su disposición soberana, sino por su ahínco y fuerza de voluntad política; se opuso vehementemente a los intereses internacionales que pretendían socavar la soberanía nacional, derrotando al ejército francés invasor en aquella histórica batalla del 5 de mayo de 1862. Su valerosa y ferviente lucha en pro de la libertad fue reconocida. Don Benito Juárez García montó las bases de lo que ahora es nuestra constitución, en cuya memoria se encuentran las "leyes de reforma". A él se le debe la famosa frase: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Observe el pensamiento tan profundo de esta máxima, el cual también es aplicable a la entidad humana.

Podemos señalar que con la pérdida soberana, queda relegado completamente el espíritu de este pensamiento que hizo célebre a uno de los personajes más importantes de nuestra historia mexicana.

Debemos aclarar que la reforma del Estado es la base política de referencia para las demás reformas, puesto que de ella emana la normatividad jurídica nacional. Todas y cada una de ellas deben conveger en un solo sentido nacionalista.

Consulte estas páginas.

http://www.5dias.com/especiales/especiales/2001/euro/textos/hemeroteca_4.html - 26k

<http://www.clad.org.ve/rev08/0029813.pdf>

Reforma laboral:

Tratar de pretender que dicha reforma viene con un sentimiento de justicia laboral, es como pretender creer que la lucha de clases se acabará. Lo que se presume en el mercado laboral, es que esta reforma encierra en su seno, el posible quebranto de los beneficios laborales que con tanto sacrificio se conquistaron en aquellas gestas heroicas del pasado, cuyo motivo lo registra la historia en la huelga de las empresas mineras de Cananea, en el estado de Sonora en 1906, donde los hermanos Flores Magón fueron la base intelectual e ideológica de esta gesta social que ya desde el año 1900 se había promovido a través del periódico llamado: "Regeneración" Las empresas petroleras, ferrocarrileras y mineras -si recordamos un poco- estaban en manos de los extranjeros y existía una fuerte explotación por parte de éstas, hacia los trabajadores mexicanos. La dictadura que impuso el gobierno de Porfirio Díaz en aquel entonces, permitió alinear sus propios intereses con los intereses extranjeros, y la crisis en los diferentes sectores era insostenible. Había un resentimiento social hacia las medidas gubernamentales.

La reforma laboral no viene gestándose necesariamente como un sentimiento paternalista; trae consigo mismo intereses neoliberales. La presión es muy fuerte por parte de los prominentes empresarios. ¡Esto es definitivo! No podemos tener otro razonamiento. (12) Revista Expansión núm. 869, julio 9, 2003: "Medidas Urgentes". El propósito es acumular más capital; es hacer más fuertes a los fuertes y más débiles a los débiles.

La reforma traerá ventajas y desventajas, pero más desventajas que ventajas. La presión política es muy fuerte alrededor del mundo. Los intereses económicos y financieros están reclamando lo que consideran suyo. A las empresas monopólicas les resulta incosteable el mantenimiento de los costos laborales en la era tecnológica. Por igual la creciente especulación sobre el uso del dinero ha venido generando todo tipo de cambio económico, político, social y cultural. Nunca como antes se había internacionalizado con esta dinámica el comercio. La tecnología ha logrado el milagro.

A continuación se enlistan las ventajas y desventajas posibles de la reforma laboral.

Ventajas:

- Creación de jornadas cortas de trabajo como estrategia

- social para disminuir la tasa de desempleo
- Incremento de la productividad, como consecuencia de lo anterior
- Creación del seguro de desempleo bajo ciertas condiciones
- Fomento al trabajo desde el hogar (tele-trabajo)

Desventajas:

- Disminución de las prestaciones laborales, en virtud de lo incosteable que resulta indirectamente para el gobierno el mantener este subsidio (Impuesto Sobre la Renta)
 - Desaparición del reparto de utilidades, en sustitución posiblemente, de una pequeña participación accionaria en el capital de las propias empresas. (Existe una corriente ideológica, que supone al trabajador como empresario)
 - Eliminación del derecho a huelga
 - Eliminación de la prima de antigüedad
 - Posibles modificaciones a la Ley del SAR para el re-acondicionamiento en cuanto a administración y operatividad del sistema de pensiones, haciendo más evidente el menoscabo de nuestros ahorros. (13) "Afores, el robo de un retiro digno" Revista: Vértigo 19/oct/03. Núm. 135
 - Nuevas disposiciones o fórmulas para no permitir más beneficios sociales, los cuales generan costos indirectamente para el Estado.
 - Eliminación del sindicalismo.
 - Reducción de diversas prestaciones de seguridad social y derechos laborales
- Todo esto es un posible pronóstico de lo que pudiera contener la reforma laboral.

Consulte estas páginas.

<http://www.po.org.ar/po/po652/la.htm>

http://www.revistanegocios.net/infonews/2003/062003/03_24_junio_2003.php

<http://www.rrhmagazine.com/servicios/noticias/not010402.htm>

Reforma hacendaria:

Ahora entramos a lo que pudiera significar una de las principales reformas con un carácter social muy especial. Algunos legisladores la ven como la madre de todas las reformas y quizás el sentido estricto de este argumento provenga del hecho de que provee los recursos para administrar al

“estado soberano”, aunque no necesariamente es así; ya que han existido otros medios de financiamiento más voraces. Lo que nos compete en este momento es concebir si será transparente, si en realidad será equitativa y debidamente proporcional. El mejor testigo sin embargo está registrado en la misma historia tributaria de nuestro país.

El antecedente de las anteriores reformas nos abre un gran expediente, y el análisis correspondiente, nos hace reflexionar y entender que existe una permanente inequidad en la aplicación de la Ley. Podemos decir que la Ley tributaria ha solapado la acumulación de capital, y no solo en México, sino en otros países. Aquí en nuestra nación la Ley de ISR e IVA son un claro ejemplo. Los grandes ricos no contribuyen al gasto social y si algunos contribuyen, lo hacen en muy poco. A continuación mostramos algunos artículos o disposiciones en Ley que solapan la acumulación de riqueza.

Ley del impuesto sobre la Renta

- ♣ Título IV De las personas físicas
 - Artículo 77, fracción XVI, XIX párrafo 2, XXI
- ♣ Título De los ingresos por intereses
 - Artículo 125
 - Artículo 126
- ♣ Título V De los residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuente de riqueza en territorio nacional
 - Artículo 151 párrafo 7
 - Artículo 151B párrafo 1, 6 y 7
 - Artículo 154A, fracción IV

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

- ♣ Título V De los residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuente de riqueza en territorio nacional
 - Artículo 166
 - Artículo 169

Ley del Impuesto al Valor Agregado

- ♣ Capítulo II De la enajenación
 - Artículo.9 fracción VII
- ♣ Capítulo III De la prestación de servicios
 - Artículo 15, fracción II, fracción XBb párrafo 1, fracción XHh, fracción XGg, fracción XII, fracción XI)

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

- ♣ Capítulo II De la enajenación
 - Artículo 22

Esto es un hecho característico de nuestra cultura tributaria. Siempre se grava menos al que más tiene o viceversa,

se grava más al que menos tiene. La ley siempre se ha manejado en ese sentido injusto. Los grandes capitalistas o los grandes bolseros * viven dentro de los privilegios que les confiere la Ley. Yo me pregunto, ¿Por qué no se dijo esto en el informe presidencial? ¿Por qué no se reveló la injusta contribución al erario federal por parte de estos grandes especuladores? Creo que todos tenemos la respuesta. Simplemente debemos reconocer que los grandes ricos serán siempre favorecidos y quizás se perfilen como principales accionistas del monopolio económico e industrial que pudiera surgir con tantas fusiones de empresas corporativas. ¡El poder político se consagra en el poder económico! En un mundo como el nuestro, así ha de ser, y siempre será característico que familias de escasos recursos económicos estén financiando el gasto social y además de forma importante. Todo esta gama de privilegios para una minoría se ha traducido en un desequilibrio económico para las mayorías, y ha contribuido a elevar significativamente el costo social y político en todas las naciones del mundo.

* Portentosos especuladores (personas físicas) que invierten sus recursos económicos en instrumentos financieros que negocian en el mercado de valores nacional e internacional, obteniendo en dichas operaciones enormes ganancias, las cuales no gravan impuestos.

Nuestra Carta Magna en el artículo 31 y su fracción IV, señala que las contribuciones al erario federal deberán aplicarse en forma equitativa y proporcional, considerando siempre la viabilidad económica del contribuyente. Sin embargo pese a ello se ha observado todo lo contrario. La justicia social que prevé nuestra Ley Constitucional ha sido motivo de desatención jurídica. Observemos como la representación máxima de todas las leyes, esto es, nuestra propia Constitución, es justa en su contenido jurídico, pero la contravención a ésta parece ser común en nuestro diario vivir. Pareciera que le están haciendo morir poco a poco para institucionalizar una nueva Ley que sustituya los grandes logros de aquella. ¡Qué horrible sería perder nuestras garantías individuales en aras de una nueva ley internacional antidemocrática! (14) http://www.vidahumana.org/news/corte_jan00.html

http://www.vidahumana.org/news/cortefin_julio98.html

http://www.vidahumana.org/news/economist_julio98.html

<http://www.vidahumana.org/vidafam/onu/corte->

criminal.htm_

¿De qué sirve tener una Ley magistral a la cual concurren las demás, si ésta es reducida a nada?

Definitivamente la reforma hacendaria viene y finalmente llegará con toda la fuerza que la caracteriza para hacer más injusta la contribución al gasto social. El crear un nuevo impuesto al consumo, como alguna vez lo propusieron los nefastos legisladores, sería lapidar nuestros bolsillos y ponerle fin a nuestra esperanza de vida.

Si se propusiera en la reforma hacendaria lacerar nuestra economía a costa de incrementar la tasa de IVA o dar origen a un nuevo impuesto al consumo, simplemente la economía del país se iría al traste, por la simple y sencilla razón de que un impuesto al consumo generaría más desigualdad económica y social; más inflación por el ajuste permanente de precios. Cuanto más manoseo comercial existe en una economía, el impuesto al consumo resulta ser degradante para las mayorías, pero claro, para la hacienda pública representa por el contrario una buena fuente de ingresos por considerarse un impuesto en cascada (acumulativo).

El fuerte intercambio de bienes y servicios en el mercado genera inflación, debido a la fuerte especulación que recae sobre los precios por motivo de los diferentes canales de distribución y en algunos casos por el elevado acaparamiento. Este efecto inflacionario –tal y como se aprecia en este razonamiento- perjudica naturalmente a la gran diversidad de agentes económicos que concurren en la economía, deteriorando de igual forma, invariablemente, el poder adquisitivo de la moneda de una manera gradual y desastrosa.

Un impuesto al consumo resulta ser lacerante para un país subdesarrollado como el nuestro; es cierto mejorarla la recaudación, pero a costa de afectar los bolsillos del ciudadano común. El último consumidor en la escala de la intermediación, es quien carga con todo el costo fiscal. Con su creación o posible incremento ocasionaría un desajuste económico, afectando el poder de consumo de las mayorías y la supervivencia de las pocas empresas que verdaderamente pudieran ofrecer empleos en este momento, ya que el producto de éstas se encarecería y en consecuencia por el mismo efecto inflacionario disminuiría el poder de consumo para adquirir los productos que ésta misma ofrece. Aún más, la tasa de desempleo se incrementaría asimismo y la

concentración de poder económico por igual. Todo esto es un ciclo económico que debemos respetar, evitando en lo más mínimo posible la especulación.

Algunas de las propuestas que se plantearon en la cámara de diputados hace algunos meses, están referidas a la posibilidad de bajar la tasa de IVA del 15% al 10%, bajo el pretexto o la condición de gravar alimentos y medicinas. Aunque de acuerdo a las últimas noticias recibidas, todavía no hay nada en concreto y se han postergado el resto de las reformas debido a la infinidad de obstáculos que operan alrededor, principalmente en el orden social. No obstante la oferta tributaria ahí está y es sumamente ridícula. Independientemente de la sanción que pueda recibir esta propuesta por parte de los legisladores, se puede criticar en todos los sentidos. Esta oferta recaudatoria a simple vista, tal y como se concibe, se puede calificar como un asunto de discriminación o racismo social; como un vil atentado a nuestra economía familiar. Se considera que gran parte de la población destina un porcentaje importante de sus ingresos líquidos para atender sus necesidades más apremiantes, como son alimento y salud. Pero claro, a los legisladores les interesa naturalmente gravar a este sector. ¿Por qué razón debiera existir tanto interés sobre este sector por parte de los legisladores? Pues porque resulta ser el más nutrido en cuanto a número de contribuyentes, y derivado de ello, es la parte fuerte para financiar el gasto público. Yo creo que no es necesario mostrar estadísticas para comprobar este punto de vista. Gran parte de la población se encuentra aquí, con fuertes necesidades primarias, como la alimentación y salud. Resulta obvia la propuesta y ventajosa para unos cuantos; ¡esa es la verdad! Quienes fungen como últimos consumidores en la escala permanente del consumo, somos nosotros; los más afectados, los más perjudicados, porque el impuesto que tuviésemos que pagar por los alimentos no procesados, no lo podemos acreditar contra nuestros ingresos, y por lo tanto no podemos trasladarlo o sea que nadie absolutamente, nos puede financiar el impuesto por motivo de nuestro gasto. En cambio los intermediarios, como los restaurantes y otros comercios de comida rápida, si lo recuperarían a través de las notas de consumo que tendrían que pagar sus clientes. Se entiende que dicha reforma gravará los alimentos no industrializados, como son: las legumbres, carnes frescas y otros. Si en ese mismo sentido se dirige la reforma de IVA, será sumamente afectada nuestra economía familiar. El poder adquisitivo será deteriorado aún más y no habrá manera de reactivar la economía en su conjunto, en virtud de que la

parte potencial de consumo esta contraída.

Definitivamente, somos los “patitos feos” en escala de las contribuciones. Todo esto como ya se señaló, incrementa el nivel de precios y afecta el poder adquisitivo. Verdaderamente se requieren programas más sanos para salvaguardar el constante deterioro de que esta siendo objeto nuestro ingreso. Se requieren proyectos de desarrollo con más visión industrial y tecnológica, sin tanto intermediarismo; preferentemente en áreas geográficas estratégicas de gran potencial económico. Además de promover y encauzar un costo fiscal más justo a la inversión especulativa en las bolsas financieras. Con esto sencillamente se reactivaría el mercado, abaratando en consecuencia los costos de la intermediación y asimismo los precios directos al consumidor, y disminuiría de igual manera la desigualdad económica y la inflación.

Esta reforma debe estar sensibilizada en el aspecto ético, a fin de que se busque evitar una protesta generalizada o un posible estallido social. Los alimentos no industrializados y las medicinas deben quedar fuera del programa de recaudación del gobierno por simple atención a la clase más desprotegida, sin embargo la última palabra la tendrán los legisladores. Debemos aclarar que los legisladores son parte del nuevo sistema de libertad económica que busca someter a la clase social más débil, y aún a costa de deteriorar su economía. Son los vicios del nuevo mercado; del nuevo sistema económico; de la unión del socialismo con el capitalismo.

Consulte estas páginas.-

<http://www.impuestum.com/noticias/291.html>

<http://www.impuestum.com/noticias/593.html?busqueda=Reforma+Fiscal>

Reforma energética:

¿Qué incluye o qué debiera incluir la reforma energética? Bueno, tal y como se viene insistiendo en una serie de comentarios que se han vertido sobre la crítica abierta hacia lo que es la apertura comercial, pues esta reforma no tiene nada de extraña o excepcional: “es la misma gata pero revolcada”. La mundialización del comercio por decreto es una prioridad. La serie de ideologías y la propia cultura global están forzando a los gobiernos de todas las naciones del mundo a liberalizar sus economías; es decir, abrir sus mercados y deshacerse de las empresas públicas por razón del elevado déficit presupuestal. Esto resulta ser una

postura necesaria y diríamos también, que a la vez siniestra, por la forma tendenciosa y permanente que se observa en el mundo, con relación a la concentración del capital. (15) <http://www.terra.com/finanzas/articulo/html/fin1135.htm> El cáncer de la corrupción ha desmejorado el valor de los activos públicos, pero habría que insistir que todo es producto de un capricho o de un jugoso negocio supranacional para cimentar las bases, de lo que será el gobierno mundial.

La privatización en todo el orbe económico se viene fraguando y confederando desde hace dos décadas, con un antecedente histórico que se remonta hasta antes de la posguerra, y claro, bajo la corriente filosófica depredadora neoliberal de Milton Friedman y otros estudiosos de la economía. Ellos, consideran a la libertad económica como una necesidad requerida para la libertad política. Proclaman que una economía abierta basada en el monetarismo, y en la flotación de las divisas, mejora y equilibra las fuerzas del mercado. Toda esta ideología podrá entenderse cuando el fenómeno de la globalización cumpla su cometido y se conforme el mundo bajo una unidad común monetaria. Hasta entonces se podrá aplicar esta doctrina. En tanto no es posible, ya que la balanza se está inclinando a favor de los entes económicos que acaparan mayor capital en la era de la especulación y no me refiero a las naciones que conforman nuestro planeta tierra, sino a las empresas corporativas multinacionales; a los monopolios que se están conformando peligrosamente. Friedman y otros, adoctrinados en la Universidad de Chicago, con sus ideas están contribuyendo a que el “barco se hunda”, al generar elevadas cargas sociales en esa transición a un mundo global. Esos desequilibrios económicos y sociales tan profundos, obligarán a que finalmente se dé un reordenamiento económico, social, político y jurídico de facto a nivel internacional, cuando el caos sea irremediablemente insostenible. Observemos que tan sólo la concentración de la riqueza es uno de los principales males de esta transformación obligada, de esta doctrina hasta este momento torcida. En contraposición, claro, encontramos la otra cara de la moneda: la extrema pobreza. Yo me pregunto, ¿dónde se encuentra el equilibrio de dicho mercado, si la inflación y las deudas soberanas están infladas?

Las enormes deudas de países emergentes y la depreciación ingente de las divisas, hacen incosteable definitivamente la libre competencia para empresas nacionales en este libre mercado. Las ideologías de Friedman promueven fuertemente la privatización de empresas públicas para ha-

cer más costeable el presupuesto del Estado; no necesitamos las manos del gobierno en ningún programa económico, hacen entender las ideas de Friedman.

En 1980 el gobierno mexicano inicia su periodo de privatización ó como comúnmente se le conoce: "liberalización económica", bajo la presión, claro, de los organismos internacionales y aún no logra terminar con dicha encomienda. Quedan en sus manos todavía empresas estratégicas de las cuales emana el sentimiento nacionalista, pero para eso es la reforma, para transparentar la enajenación de PEMEX y de la CFE y otras empresas públicas, sin que el ciudadano se percate de lo que está pasando, a fin de que no se ponga sentimental. El sentimiento como mexicano aflora en nuestro ser. Somos mexicanos y nuestro sentimiento se identifica con nuestra propia tierra; eso es inadmisibles. Nos duele que se deteriore nuestra riqueza nacional. Sin embargo hay que admitir que la presión es muy fuerte y que debemos alinearlos por la derecha.

La industria eléctrica, como ya se comentó, al igual que los ferrocarriles y asimismo la industria petrolera estaban en manos extranjeras y con ahínco y convicción política se lograron rescatar; gracias a aquellos ilustres hombres del periodo revolucionario y posrevolucionario. La riqueza nacional en ese entonces se quedó en casa. Sin embargo hay que adherirse a la nueva normatividad mundial; se tiene que privatizar porque el mercado así lo exige. Necesariamente se utilizará el mejor disfraz para la enajenación. Quizás nos preguntemos, ¿será posible que la reforma venga en ese sentido? En lo absoluto. Échele una "hojeada" a los diarios o las revistas especializadas. ¡Sólo abra las páginas de aquellas revistas libres de censura! (16) Quehacer Político del 1/nov/03 "Slim de Compras" La mayoría de las empresas públicas en el mundo, ahora están en manos privadas; en manos de los opulentos empresarios internacionales, cuyo propósito -como se ha venido insistiendo- es monopolizar los mercados. La industria eléctrica en el estado de California, en los EE.UU., después de su privatización ha dejado estragos y generado un descontento social, debido a lo caro que han resultado las tarifas. No soñemos que en manos privadas pueden abaratare los servicios; si hay competencia sí, pero si se tiende al monopolio, en lugar de abaratare se encarecen. En México existen algunos monopolios y otros tantos disfrazados en diversos sectores de la economía, principalmente en el área de telecomunicaciones y los

servicios se han encarecido fuertemente a lo largo de esta última década, sin que las autoridades mexicanas puedan hacer algo para acabar con el detrimento económico de que esta siendo objeto nuestro salario. No olvidemos a la industria eléctrica que también se ha encarecido en manos del gobierno como monopolio natural, ¿Qué será en manos privadas? Aunque este encarecimiento lleva una sola intención: forzar la venta de las dos empresas paraestatales que producen energía eléctrica.

La Comisión encargada de aplicar la Ley de Competencia Económica no hace nada por acabar con los monopolios. Existe una tolerancia desmedida. Por igual la PROFECO (Procuraduría para Defensa del Consumidor), en sus fallos jurídicos declina a favor de los grandes consorcios. Tal y como sucedió con lo fue el Grupo K2, empresa corporativa que vivió financieramente a costa de los consumidores, quienes le adelantaron recursos para financiar sus propios bienes más allá de un plazo razonablemente establecido, sin retribuir los intereses que en su caso debieron devengarse a favor del propio consumidor, y quien dolosamente fue afectado. Actualmente algunas otras empresas trabajan de esta misma forma, principalmente en la prestación de servicios. Ante esto abusos de poder, sólo tenemos presente una cosa, que los grandes empresarios siguen siendo privilegiados en esta transición a un mundo global. ¡Claro! "Con dinero baila el perro" Sus empresas tienen que fortalecerse aún a costa de aplastar a las que les estorban en el mercado. La crisis económica que se vivió a finales del año de 1994, es un claro historial del enorme desempleo que se provocó al quebrar una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas a causa del elevado índice de endeudamiento que registraron las deudas contraídas, tanto en dólares como moneda nacional con entidades financieras mexicanas, donde el FO-BAPROA tuvo una participación importante, al favorecer con una fuerte inyección de recursos en su rescate tendencioso a las grandes empresas y por el contrario, menospreciar al resto de las que verdaderamente proporcionaban empleo a los mexicanos.

Consulte estas páginas.

<http://www.senado.gob.mx/comunicacion/boletines/99/b22mar.html>

http://www.larouchepub.com/spanish/other_articles/2003/ApagonEnEU.html

http://www.cip.cu/webcip/eventos/serv_espec/vs_alca/

analisis_opinion/a_oalca9.html

Reforma de telecomunicaciones:

Es interesante lo que puede traer de sí esta reforma. Las posibles turbaciones que pudieran verse en ella, estarían dirigidas, diría yo, hacia la forma voluntaria de controlar la vida social y privada. El Internet y otros tantos adelantos científicos en materia de telecomunicaciones son necesarios para el comercio, la cultura y la seguridad nacional, y habría que reglamentarlos. Existen demasiados fraudes cibernéticos y espionajes por doquier, principalmente telefónicos. Las cámaras instaladas en la Zona Rosa, en el Centro Histórico de la ciudad de México y en otros tantos lugares, violan necesariamente la privacidad, y también resulta necesario establecer reglas jurídicas que permitan reglamentar el manejo de dichos dispositivos de seguridad.

Que mejor forma que la tecnología, para controlar por ejemplo: el narcotráfico; las organizaciones delictivas dedicadas al contrabando, secuestro, falsificación de documentos, dinero fiduciario (billetes), y otros tantos como el robo de autos. Quizás nos preguntemos, ¿esto es necesario en un mundo global? Definitivamente. La necesidad de mantener una unidad económico-financiera, cultural-religiosa, y socio-política es prioridad para los gobiernos del mundo. Posiblemente el pronóstico está muy adelantado, pero considero que poco a poco se irá conformando bajo ese razonamiento, una Ley de esta naturaleza. La tecnología está al alcance de todos; no la podemos relegar, ni mucho menos menospreciar. No puede quedar al margen. La necesitamos para unificar al mundo. La cultura del control ya empezó; ya la tenemos en nuestros propios hogares, ante nuestros propios ojos. (17) Revista Contenido # 466 de abril/02 "El verdadero Big Brother" Los diversos medios, tanto electrónicos como impresos están dirigidos hacia ese concepto; simplemente estamos acostumbrando nuestra mente. Nos estamos preparando para el gobierno mundial. Para el nuevo colonialismo, para el nuevo imperialismo absolutista. Quizás esto suene dramático. ¿Pero qué otra cosa se puede esperar con tanta especulación en los mercados, con tanto poder económico concentrándose día a día? ¿Acaso este mundo se dirige en una dirección opuesta a lo que se ha dicho en esta nota? Si es así quisiera saberlo. El acontecer mundial nos está marcando necesariamente la dirección correcta. La cultura y la tecnología tiene que unificar al mundo para

evitar desequilibrios sociales y políticos. Inglaterra ha sido el país pionero en implantar sistemas de seguridad nacional avanzados. Existen cámaras de video registrando el quehacer cotidiano de los ciudadanos ingleses desde 1960. Esta tecnología ha permitido disminuir los delitos en las principales urbes. (18) National Geographic en Español del 23/nov/03 "El nuevo mundo de la vigilancia Pública"

El mundo global busca la hermandad entre los pueblos para acabar con la desigualdad social (¿?) En la actualidad las guerras, y aun las que han quedado en la historia, están atestadas de motivos ideológicos y religiosos muy profundos que desunen al mundo político de hoy (Medio Oriente) Los argumentos deben ser válidos, puesto que estamos al borde de un colapso económico-social, de un eminente riesgo de terrorismo internacional y de una guerra de total cobertura en Oriente Medio, (19http://www.musulmanesandaluces.org/hemeroteca/44/la_proliferacion_nuclear.htm cuyo motivo está justificado por el elevado índice de especulación que se aprecia en todos los mercados, los cuales han generando la mayor pobreza en la historia del mundo. Además del racismo, diferencias ideológicas e intolerancia religiosa. Nunca como antes se habían manifestado tantos problemas sociales y políticos; tanto manejo de recursos, tanta especulación. ¡Cómo es posible que un jugador de fútbol se cotice en el mercado mexicano a cantidades de dinero tan enormes (dólares) y que asimismo devengue un sueldo por cinco o seis veces, más que el propio sueldo que cualquier secretario de Estado! ¡Esto es inaudito, es simplemente ridículo! Esa grande especulación cuando infiere o presiona la economía real, la hace entrar en desequilibrios económicos. ¡Y luego nos quejamos de la elevada inflación! Pues aquí está tan solo un ejemplo, de tantos que existen en la economía mundial. (20) "El Financiero 15/oct/03" y Revista "Temas núm. 16 del mes abril del 2002" Título: "Inflación y la especulación del dinero" El descontento social se avizora por doquier. Los países sudamericanos como Bolivia, Brasil, Argentina, etc.; y claro sin menospreciar a las regiones de África y de Asia, viven un ambiente de desconcierto; de brotes sociales continuos, de hambrunas, de continuas epidemias y de problemas económicos que por igual favorecen la proliferación de otros males, como la organización de grupos delictivos.

Posiblemente esta reforma venga con cierta suspicacia, para no entorpecer la realidad, pero el mundo tiene que pasar por esa dura prueba; por esa transición agobiante y desesperada y con un solo objetivo: buscar la unidad, la confraternidad entre los pueblos. Es decir, un solo sentir de las cosas; un solo pensamiento; un solo bienestar común, etc. Nuestros gobiernos están conscientes de ello. Debemos integrarnos al libre mercado, al mundo global a pesar del elevado costo social. Nuestra privacidad tendrá que ser violada. Este análisis se basa simplemente en la realidad que se vive en el mundo.

Consulte estas páginas.

<http://www.uasnet.mx/centro/profesional/historia/US.CAN/rev/Uno/reforma.htmh>

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/num7/a2.htm>

Conclusión

Hasta aquí todo parece una paradoja. Pero lo cierto es que los gobiernos del mundo luchan por una unidad común, por un bienestar igualitario; pero, ¿cuánto costara ese mundo “democrático”? La transición, hasta ahora ha resultado contradictoria y muy costosa. Las protestas y levantamientos sociales se manifiestan en todo el mundo. ¿Cuánto costo político y social hay que asumir todavía? Parece que falta mucho. La elite financiera lo quiere hacer lentamente, para no entorpecer los planes ideados ya desde el siglo XIX. La subordinación parece interesante. (21) <http://vidahumana.org/vidafam/controldem/orden.html> El sufrimiento es la clave. Agonía tras agonía, para que finalmente venga el milagro de la unidad y todos se acojan la “verdadera democracia” Todo ha sido absolutamente diseñado y planeado. Poco a poco se irá conformando una Ley Global que administre los centros de acopio y producción de alimentos, recursos materiales, económicos y financieros, y lo más importante, el control sobre el diario vivir del ser humano bajo una sola Ley. (22) <http://www.laurouchepub.com/spanish>.

http://www.vidahumana.org/news/onu-cumbre_sept00.

html

Existe mucha bibliografía llena de optimismo en torno al fenómeno de la globalización y muy poca contradice sus propias premisas. ¿Por cuál podría apostar usted? ¿Por la fuerte promoción que se alude a dicho fenómeno o por aquella, cuyos resultados contradicen el proyecto? ¿De dónde sacaría usted conclusiones? En la era de la mundialización se perciben fuertes contradicciones en torno a dicha corriente en el orden social, político y económico. ¿Dónde se supone esta la realidad de esta política mundial? Nuestra reflexión en torno a este fenómeno nos ubica en el segundo plano, ante el razonamiento cognoscitivo de las cosas. Existe una visión crítica del entorno en general por virtud de la ética de investigación. Recuerde que en los tiempos antiguos la generalidad era lo que prevalecía o lo que obligaban a que prevaleciera como única verdad. Hay de aquel que estuviera en contra de la generalidad. El antecedente histórico nos muestra que en aquel entonces el que estuviera en contra de la verdad establecida o decretada, estaba expuesto a ser castigado duramente o en su defecto a ser quemado vivo en la hoguera. Por ejemplo: Galileo Galilei estaba en contra de generalidad obligada, la cual establecía que el sol giraba alrededor de la tierra. Con sus descubrimientos científicos puso en evidencia total, la vil mentira a que estaba atada o sometida la humanidad. Pero eso sí, los cobardes y los incondicionales, así como los que se consideraban doctos, a quienes evidentemente les incomodaba sus conocimientos bastos, le acusaron de hereje y fue condenado entonces por la santa inquisición a cadena perpetua por sus ideas revolucionarias. Finalmente el tiempo le hizo justicia a sus revelaciones y hoy se le reconoce su labor científica, al igual que a otros grandes hombres. La ciencia revela y condena la mentira; condena la generalidad sobre las cosas absurdas (23) http://www.iac.es/project/galileo/bio_esp.html.

¿Qué se puede hacer al respecto para no generar más costos sociales y políticos en esta transición a un mundo global? Pues desgraciadamente nada. El proyecto esta en marcha. Las sugerencias que se proponen enseguida son una simple inquietud y representan tan sólo la forma tradicional de volver a los tiempos en el que el patrón oro permitía la estabilidad de las economías en el mundo.

Primero. En principio de cuentas para no generar más

costos sociales y políticos, se requiere de una voluntad unida entre todos los ciudadanos del mundo –lo cual se considera muy difícil- para acabar con el intermediarismo corporativo (cadenas jerárquicas de capital) y los monopolios. Esta medida si se lograra concluir sería mucho muy importante, no obstante generaría otro problema: el desempleo. Pero al implementar jornadas cortas de trabajo, se podría atenuar un tanto el efecto negativo.

El ejercer presión para abaratar los bienes y servicios resulta ser un compromiso mucho muy difícil de cumplir por propia voluntad humana, en virtud de la diversidad de criterios y formas de pensar, pero debiera establecerse como un firme objetivo para disminuir los efectos negativos que trae consigo el fenómeno de la inflación.

Segundo. Otro aspecto que debiera considerarse, está dirigido en este sentido, a promover fuertes inversiones en investigación y desarrollo científico para evitar importar tecnología, la cual es demasiado onerosa, y forzar de ese modo el desarrollo económico que nos permita elevar la calidad crediticia de nuestra moneda. Este desarrollo tecnológico intentaría incentivar la creación de empresas netamente industriales, abaratando con dicha dinámica los precios de los bienes y además, fortalecer la balanza de pagos al desarrollar tecnología propia, la cual tendría que ser de calidad. Con este propósito se tendería a apreciar nuestra moneda, obteniendo con ello un valor agregado y en consecuencia nos ayudaría a evitar la salida de divisas por concepto de importación de tecnología. Además de disminuir los costos financieros relativos al servicio de la deuda externa.

Este desarrollo tecnológico ha sido históricamente la plataforma de crecimiento de los países desarrollados y esta premisa se guarda en la mente con recelo como una verdadera doctrina.

Tercero. En cumplimiento de ciertas expectativas de desarrollo, podríamos considerar necesario el aplicar una buena planeación hacendaria a fin de gravar las ganancias en bolsa y así obligar a contribuir al gasto social a los inversionistas especulativos. Es decir, se inyectarían recursos económicos que ya existen, que ya se disponen y que son producto de la elevada especulación (activos financieros que no satisfacen necesidades humanas) Estos recursos, llamémosle por el

momento ociosos, serían dirigidos a las áreas de desarrollo prioritario para dinamizar la economía en general.


Cuarto. Tendríamos que considerar como una prioridad capitalizar al sector agropecuario, eliminando a toda costa el exceso de intermediación, lo cual le ha hecho mucho daño a lo largo de varias décadas. Con esta medida se generarían más fuentes de empleo permanente y verdaderamente remuneradas dentro del propio sector. El campesino no tendrá porque emigrar hacia las grandes urbes

Quinto. Quizás el más importante de estos aspectos, estaría dirigido a diseñar programas que nos permitieran reestructurar las deudas soberanas en moneda nacional con tasas del orden de 2 o 3% anual a plazos de redención de 30 o 40 años y volviendo, por qué no, a los tipos de cambio fijo y a las políticas de protección económica que existían hasta hace cuatro décadas. Bien que mal, aunque pareciera impropia esta medida, habría más estabilidad económica al sustituir importaciones con desarrollo interno.

Con esto considero que el mundo volvería a los tiempos de antes, sin tantas deudas soberanas infladas, sin tantos males económicos, sin tanto problemas políticos y sociales. Nos obstante, todo esto significa retroceder en el tiempo, y ya nadie lo desea, puesto que se ha impuesto una nueva cultura. Simplemente hay que esperar y aceptar el reto, y ojalá no tarde mucho la conformación del mundo global. La razón de este pensamiento, es por lo que puede significar para nosotros, el hecho de generar un elevado costo social en la transitoriedad. Pero a todo esto, hay que aclarar sin embargo que el verdadero motivo en el cual reposa la crisis mundial y asimismo avanza sin cesar, es el fenómeno de la flotación (el mercado determina en alguna forma el valor de las divisas), ayudado por la desregulación económica que se promueve alrededor del mundo, la fuerte especulación en el mercado cambiario, la tecnología, la concentración de poder económico y el aliado inseparable de todos, la inflación.

Existe mucha bibliografía impresa en el mercado bajo autorizaciones de consejos editoriales, pero desgraciadamente muy poca es respetable. El Internet como bien se dice por ahí, esta lleno de basura,

pero una cosa favorece a este medio de información, que al menos -por el momento- no existe en él censura y de ahí la importancia de rescatar artículos de elevada calidad

moral, que por supuesto están bien escondidos en lo más profundo de la red 

Miguel Angel Coronado Alcántara
Profesor investigador de la Universidad Tecnológica de
la Mixteca.